



## ACTA DE PLENO ORDINARIO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las doce horas del día **diez de febrero de dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **MANUEL DÍAZ CARBAJAL, ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO y JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**, fungiendo el último de los mencionados como Presidente de la Sala. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que disponen los artículos 32, 40, 41 y 42 del Código de Procedimientos Penales, 23, 37, 38, 40 41, 43, y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, se declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida se pone a la consideración de este Tribunal Colegiado como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

Nº	TOCA/RECURSO /JUZGADO.	PARTES/DELITO	RESOLUCIÓN
1.-	<b>TOCA PENAL:</b> 7/2015-C-O-18. <b>CAUSA PENAL:</b> JOJ/034/2014. <b>RECURSO:</b> CASACIÓN. <b>JUZGADO:</b> TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON SEDE EN ATLACHOLOAYA, MORELOS.	<b>PROCESADO:</b> ROSALÍO FLORES SALGADO. <b>OFENDIDOS:</b> ANTONIA QUIRÓZ GONZÁLEZ. <b>DELITO:</b> VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA.	<b>SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE FECHA (27) VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE (2014) DOS MIL CATORCE.</b>

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad lo aprobaron, con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron. Damos fe.

**JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**

Magistrado Presidente de la Sala del Segundo Circuito  
Judicial



**MANUEL DÍAZ CARBAJAL**

Magistrado integrante



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SALA DEL SEGUNDO CIRCUITO  
SISTEMA DE JUSTICIA FISCAL  
ACUSATORIO ADVERSARIAL

**ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**

Magistrado integrante

